

CARTAS DE LOS CIUDADANOS

Me dirijo a usted con el propósito de que esta carta sea publicada en el Boletín Municipal, a través de la cual deseo hacer llegar a la opinión pública mi punto de vista sobre un tema que considero de gran importancia, y al que hasta ahora se ha prestado muy poca atención por parte de las autoridades.

Desde hace bastante tiempo se viene gestionando por algunos grupos de ciudadanos interesados en el tema, la apertura de un museo arqueológico en nuestro pueblo, pero hasta ahora todos los intentos han sido fallidos; algunas de las entrevistas y escritos enviados reiteradamente por personas solventes en la materia, han sido pasados por alto por el señor Alcalde y demás responsables de la Corporación, en lo que a actividades culturales se refiere.

Llegados a este punto, cabe preguntar lo siguiente: ¿Cuánto tendremos que esperar para ver un museo de este tipo en Puertollano? Me gustaría que el Ayuntamiento democrático de esta localidad respondiese a mi pregunta.

Que el Ayuntamiento no concede ninguna importancia a la cultura lo están demostrando las evidencias, espero que mi carta no sea una de las muchas que van al cesto de los papeles o por «razones de espacio...», etc.».

El instalar un museo no sería excesivamente costoso ya que cualquier local de los que posee el Ayuntamiento podría ser habilitado para este fin, cuando todos sabemos que se aporta dinero para otras actividades que dejan mucho que desear y que a fin de cuentas sale de los bolsillos de todos los ciudadanos.

Puertollano y sus alrededores es rico en yacimientos prehistóricos y de distintas épocas posteriores a la prehistoria; diversas prospecciones llevadas a cabo así lo demuestran.

El grave inconveniente ocasionado por la ausencia de un museo, aparte de ir en detrimento de la cultura, es que todo el material recogido en los distintos yacimientos y los futuros hallazgos que puedan hacerse es inmediatamente reclamado por otros museos, como el de Ciudad Real o Madrid. La única forma de que el material no salga de nuestra ciudad, al menos momentáneamente, ésto como mal menor, es hacer un inventariado haciéndose responsable de él el Ayuntamiento.

Quiero terminar estas líneas haciendo un llamamiento a todos los ciudadanos, para que tomen conciencia del problema y presten su apoyo a cualquier iniciativa encaminada a este fin.

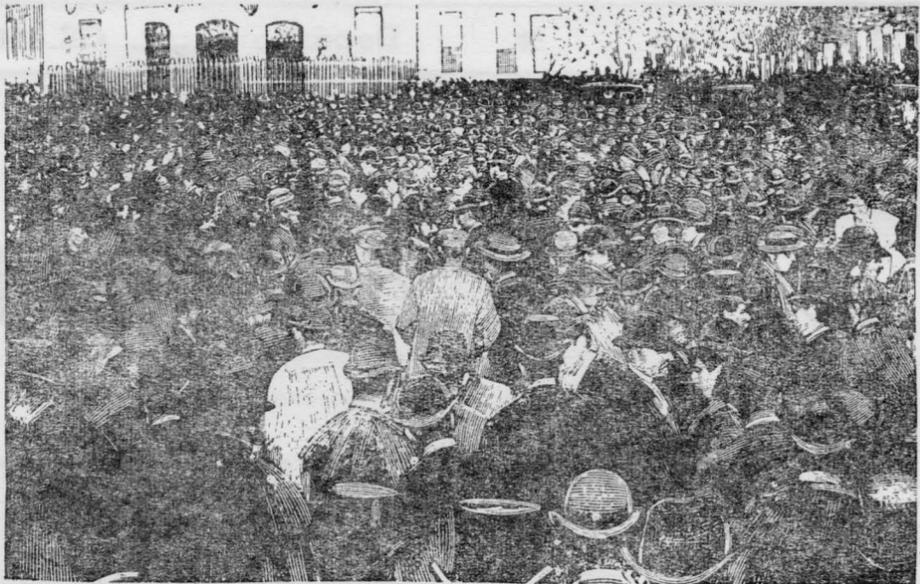
F. R. C.

CONTESTACION

Leo con evidente agrado su carta referida a la creación de un Museo Arqueológico en nuestra ciudad, por cuanto que representa una inquietud cultural, y ello siempre es positivo.

Para éste su humilde servidor, la Cultura tiene una importancia capital, y puedo asegurarle que todas las inquietudes ciudadanas en el campo cultural, serán por mí bien recibidas. Espero por ello que la suya sea una entre muchas, ya que la variedad de inquietudes culturales significaría que el acervo cultural de nuestra ciudad es rico y variado.

Pregunta usted que cuánto tendremos que esperar para ver un Museo Arqueológico en nuestra ciudad. Bien; no puedo decirle cuándo, porque eso dependerá muy mucho de las posibilidades económicas y presupuestarias de este Ayuntamiento. No obstante, puedo asegurarle con toda honradez, que el anterior compañero que ocupó esta concejalía hizo gestiones para lograr un local en donde ubicar el Museo,



gestiones que no dieron resultado porque los precios que al Ayuntamiento se le pedían eran francamente desorbitados.

Así las cosas, le emplazo a usted, y a cuantos estén interesados en el tema, a una reunión en el Ayuntamiento para estudiar a fondo esta cuestión, y calcular las posibilidades reales de llevar a cabo ese proyecto que desde hoy lo asumo plenamente. De usted depende, pues, llegar a esa reunión. Me puede localizar en el Ayuntamiento, para fijar día y hora.

No estoy de acuerdo con usted en que este Ayuntamiento no hace nada por la Cultura, por cuanto que hasta la fecha ha hecho todo lo que se podía hacer, si bien no todo lo que se puede o debe llevar a la práctica. Esperamos, eso sí, hacer cada día más, y no regatearemos esfuerzos en conseguir que la Cultura llegue y esté al alcance de cualquier ciudadano. En eso nos empeñamos día a día.

El dinero que se aporta a otras actividades es cierto que sale de todos los contribuyentes, pero no es menos cierto que esos mismos contribuyentes también tienen derecho a disfrutar de esas "otras actividades", como usted a disfrutar, con otros, de un Museo Arqueológico. Hay que ser equitativos, y pensar que no sólo está usted y su preferencia, muy loable, sino que también están otros miles de ciudadanos que quizá prefieren otras realidades, y nosotros tenemos el deber y el derecho de proporcionárselas, en la medida en que podamos.

Por último, decirle que, como podrá deducir de mi respuesta, su carta no ha sido "una de las muchas" que van a cesto de los papeles; entre otras razones, porque este Ayuntamiento no tiene por norma mandar ninguna carta a ese símil del olvido.

Espero que quede usted satisfecho con esta respuesta, y quedo a su disposición para lo que guste mandar.

Atentamente,

FERNANDO SANZ ALONSO
Concejal de Cultura y Juventud

El motivo de esta carta es que considero que el pueblo debe saber que, como consecuencia del traslado del mercadillo que todos los sábados se instalaba junto al Mercado Central, las ventas de los puestos establecidos en el Mercado (que pagan sus impuestos y tasas) han disminuido, para beneficiar a unos señores que instalan indiscriminadamente sus tenderetes a la entrada de la ciudad, dando una sensación de mercado «tercermundista» que nada bueno

promete al visitante de Puertollano, También pienso que el pueblo debería tener derecho a dar a conocer su opinión al respecto.

F. P. M.

CONTESTACION

El mercadillo de los sábados se ha trasladado como consecuencia del Real Decreto 1.073/80, de 23 de mayo pasado, promulgado por el Ministerio de Comercio para regularizar la venta ambulante.

Como es sabido por todos los ciudadanos, existía un mercadillo en las proximidades del Mercado Central de Abastos, en las calles del Ave María y San Feliciano, ya desbordadas, y se colocaban puestos hasta en lo que es Paseo de San Gregorio. Constituía, de hecho, una atracción de compradores para el propio Mercado Central.

En virtud de lo que determina el Real Decreto citado, dado que Puertollano tiene más de 50.000 habitantes, había que dejar una zona central continuada, exenta de la venta ambulante.

El antiguo mercadillo quedaba incluido dentro de la zona de prohibición de la venta fuera de locales cerrados, por lo que después de entrevistarnos con el Jefe Provincial de Comercio Interior, para interpretar el Real Decreto, no hubo otra solución que proceder al cambio de ubicación, ya que las calles del Ave María y San Feliciano, así como sus proximidades, se consideraban zonas comerciales, según determina, igualmente, el mencionado Decreto.

A pesar de mi insistencia para que no fuera trasladado de lugar el mercadillo, por suponer que ésto pudiera producir una merma en la venta de los adjudicatarios del Mercado Central (como así ha resultado), no fue posible y hubimos de cumplir las disposiciones de rango superior.

Con fecha 5 de julio del presente año se inauguró la nueva ubicación del mercadillo de los sábados, en la Avenida de Ciudad Real y, hasta la fecha, según versiones de muchos ciudadanos, estiman que es uno de los mejores acuerdos tomados por la Corporación actual, por cuanto que lo que se vende se puede adquirir a unos precios muy inferiores a los existentes en otro tipo de mercados, con lo que los consumidores, en general, tienen unos beneficios económicos considerables.

El ambiente, la amplitud y la buena ubicación hacen que sea atractivo para el público, además de los beneficios que en él se obtie-

(Continúa en página 6)